



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de marzo de 2023.

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Aviso de Pago de Intereses de
Obligaciones Negociables Clase
XXXIV.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de cumplir con lo requerido por el artículo 142 del Reglamento de Listado del BYMA. En tal sentido, se adjuntan a la presente el aviso de pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXXIV por VN \$1.000.000.000,00, vigente bajo el Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo por un monto de capital total máximo en cualquier momento en circulación de US\$10.000.000.000 o su equivalente en otras monedas.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

CALDERONE, PABLO MARTIN
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.

**AVISO DE PAGO DE INTERESES****YPF S.A.**

Obligaciones Negociables Clase XXXIV por VN \$ 1.000.000.000,00

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Clase XXXIV, emitidas por YPF S.A. en el marco del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo vigente por un monto de capital total máximo en cualquier momento en circulación de US\$ 10.000.000.000 o su equivalente en otras monedas se informa que YPF S.A., de acuerdo a lo establecido por su correspondiente suplemento de precio, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables Clase XXXIV según se indica a continuación:

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 27 de Marzo de 2023

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 24 de Septiembre de 2022 y finalizado el 23 de Marzo de 2023.

Tasa de interés del período: 69,3759% anual

Cantidad de días del período: 181 días

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 11,4768%

Interés que se abona en Pesos: \$ 114.767.886,12

Valor residual: \$ 333.600.000,00

CALDERONE, PABLO MARTIN
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.